

ACTA DE VALIDACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES Y EVALUACIÓN CURRICULAR

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) JEFE(A)
CENTRO DE ATENCIÓN JURÍDICO Y SOCIAL DE
CHANCO
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE**

BASES CÓDIGO PSP 082/2025

JULIO DE 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de Abogado(a) Jefe(a) para el Centro de Atención Jurídico y Social de Chanco dependiente de la Dirección Regional del Maule regido por las Bases del Código PSP 082/2025, las que contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal de Antecedentes.
- b) Evaluación Curricular.
- c) Evaluación Integral.

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en el punto 4.3.1 de bases código 082/2025 que tienen relación con:

- a) Copia simple de certificado de título profesional de Abogado(a) otorgado por la Corte Suprema.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de **Cédula Nacional de Identidad vigente**.
- c) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, **con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles** contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, **con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles** contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Acreditar **3 años** de experiencia de ejercicio de la profesión.
- f) Acreditar **2 años** de experiencia en tramitación de causas.
- g) Acreditar estudios de especialización en materias civiles, familia y litigación oral

Conforme a lo anterior, estos documentos son revisados con la finalidad de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de ingreso a la plataforma de empleos públicos:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
ARIOSHA CONSTANZA VILLARREAL ARAYA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LEÓN DANU ORELLANA LIZASO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CLAUDIO ALBERTO JACAS SILVA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
MERY PAOLA ÁGUILA GAJARDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
RODRIGO ALEXIS GONZÁLEZ PINTO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ARTURO ANDRÉS PABLO ALVEAR HERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
RODRIGO ESTEBAN DÍAZ MENDOZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
CONSTANZA BELÉN NAZAR ORTIZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CHRISTIAN MAURICIO ROJAS TOLEDO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
LIDIA ESTER LUENGO BRAVO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
RUPERTO RODRIGO ROJAS ROMERO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CLAUDIA CATALINA SOTO CANDIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GONZALO ANTONIO SEGOVIA VALDÉS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
BELÉN DEL CARMEN VÁSQUEZ ESPINOSA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
JAVIERA ARANTXA BUSTAMANTE ESPINOZA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO
ARIEL FRANCISCO MUJICA MUNRO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CAMILA ANDREA ORELLANA LOYOLA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
HERNÁN ANTONIO SALAZAR SALAZAR	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
JOSÉ MIGUEL MORENO GODOY	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VALESKA FERNANDA ELZEL CASTRO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
IGNACIO IVAR ANDRÉS NÚÑEZ VEGA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
MAO FRANCISCO ANTONIO SANTIAGO MONTOYA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ALBERTO MOISÉS VALENZUELA MÉNDEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
ROBERTO CARLOS MÉNDEZ GUTIÉRREZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CARLA ESTEFANY OPAZO HENRÍQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SILVANA FRANCISCA ORÓSTICA PINOCHET	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MAXIMILIANO EDUARDO VERGARA HERRERA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ANDREA VANESSA BRUNO GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
LUIS ENRIQUE MUÑOZ AGUILAR	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
JUAN SEBASTIÁN PÉREZ CARRASCO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DANAI ANDREA VÁSQUEZ BUSTOS	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
CAROLINA ANDREA AGUILERA NAVARRETE	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CAROLINA ANDREA MANCILLA SANDOVAL	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
SUSANA GABRIELA MAYORGA ALARCÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MARIA TERESA BARAJAS VARGAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
CAMILA FRANCISCA RAMOS RIVAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
LAURA EUGENIA SÁNCHEZ FREDES	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO
JESÚS ENRIQUE AGUILAR VELÁSQUEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
ESTEBAN JOSÉ MONTIGLIO ÓRDENES	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JORGE ALFONSO VÉLIZ LÓPEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JORGE MAURICIO ANDRÉS ORTIZ RIVERA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
ABRAHAM ALFREDO ROJAS OLIVARES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
RENATO MARCELO MARTÍNEZ IBÁÑEZ	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JORGE ANTONIO CARREÑO BARRAZA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
HÉCTOR LUIS ESPEJO FLORES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
MARÍA MAGDALENA BRAVO CORTEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
RODRIGO EMMANUEL LILLO BARRA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO
FABIÁN ANDRÉS POBLETE ACUÑA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
YASIN RODOLFO ENRIQUE ABDULLAH URBINA MATUS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
LUIS GILBERTO PALAPE ROA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
OMARA MUÑOZ NAVARRO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
CAROLINA ESTEFANY URRRA MURGA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
ENRIQUE PATRICIO ESQUIVEL MARÍN	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CRISTIAN PABLO AGULLO REBOLLEDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
KATHY ANDREA PAREJA CORTEZ	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
JUAN MIGUEL FRIZ CARRASCO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JUAN CARLOS CONTARDO OPITZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
XIMENA YANINA MUNDACA ALFARO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
NATALIA ANDREA GUTIÉRREZ AHUMADA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
JORGE MATÍAS ALDEA SANHUEZA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SORIEN BENJAMÍN MANCILLA SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
ELÍAS MAXIMILIANO PEÑAILILLO CARRASCO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
MACKARENA LAURA ALEJANDRA SILVA FONSECA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
NICOLÁS ALEXEI CABEZA ZAPATA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
DAVID ESTEBAN VÉLIZ HORMAZÁBAL	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
VIROSKA ANDREA CÁCERES SAZO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
RODRIGO ANDRÉS PÁEZ VALDIVIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
ARIEL CHRISTOPHER MANRÍQUEZ LEIVA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ALAN PIERRE CONDEZA TOLEDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
VICENTE EDUARDO DÍAZ GODOY	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
LINA FRANCISCA WHIPPLE CANALES	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
JOSÉ FRANCISCO VERGARA HERRERA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
BELÉN MARGARITA QUINTEROS SEPÚLVEDA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CINTHIA STEPHANIE MONTECINO BRUNEL	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
JUAN LUIS ALEGRÍA FUENTES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
ESTEBAN ANDRÉS PLAZA LILLO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ARIE FAÚNDES HERMANSEN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TIARE SCARLET GUTIÉRREZ PINO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
ERIC RODRIGO MERIÑO GALLARDO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MAGDALENA NOEMÍ CAMPOS ROJAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO
CECILIA ANTONIETA PARDO ARRIAZA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MAURICIO ALBERTO LEYTON PINOCHET	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VANESSA CRISTINA INAY SARABIA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
YESICA ALEJANDRA TORRES QUIÑONES	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO
ENRIQUE HÉCTOR MARDONES MOYA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FERNANDO ALONSO GONZÁLEZ MIÑO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
FRANCISCO JAVIER BAQUEDANO GARRIDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
BÁRBARA NICOL GAMBOA FUENZALIDA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MAITHE NIEVES MILAN HUNG	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
WALTER RODRIGO MUÑOZ GODOY	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
CÉSAR PATRICIO PIZARRO CÁCERES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
EVELYN ANDREA PEÑA ROJAS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
DALTON BORIS CASTRO CASTRO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MURIEL DENEZ CONTRERAS ZARIEGO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DENISSE ESPERANZA FERNÁNDEZ MONTES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MARCELO ADOLFO ACUÑA HERNÁNDEZ	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO
DAIANN SCARLETT LÓPEZ CONTRERAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
CAROLA ALEJANDRA MERINO MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JORGE ANDRÉS WILLIAMS ALVAREZ-SALAMANCA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
CARLOS ROBERTO SOLÍS CERDA	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
HÉCTOR SEBASTIÁN DÍAZ O'KUNGHINGTON	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JACQUELINE DEL CARMEN ZÚÑIGA MATTA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MARÍA JOAQUINA CARRASCO MORENO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MILLARAY CATALINA AURORA SALAZAR MORALES	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
PÍA CONSTANZA CÁCERES SALINAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOSÉ MANUEL PEREDO BARUDY	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
RAÚL ERNESTO ROMÁN BARRIENTOS	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
ANGEL ANDRÉS RIQUELME VERGARA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MARÍA JOSÉ ABURTO RETAMALES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MATÍAS AARON CUELLO LARA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
NATALY BELÉN DEL CARMEN OPAZO TEJOS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
FRANCISCA CECILIA DOMÍNGUEZ CASTILLO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
ISIDORA MARGARITA SOFIA FLORES MAZUELA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SOFÍA CATALINA CUEVAS TIZNADO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
MAURICIO ALEJANDRO ARRIAGADA CARRASCO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
DANIELA GONZÁLEZ BALAGUER	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LISSETTE PATRICIA RIQUELME MONTECINOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
VALENTINA DANIELA CONTRERAS DÍAZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LUIS HERNÁN CARVAJAL MORALES	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
FERNANDO MANUEL FUENTEALBA BASTIDA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
SANTIAGO PINEDO ICAZA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LUZ ELENA CALQUÍN HUENCHULAO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
MONSERRAT DE JESÚS PLANAS URRUTIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RENÉ PAULO ABARZA YÁÑEZ	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
MANOLA IGNACIA LOBOS VERGARA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JORGE MARCIAL VENEGAS ALFARO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
KARLA MARLENNE AZURDUY GUAJARDO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
GABRIEL ELÍAS GONZÁLEZ PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
MARIO ANDRÉS ABURTO MUÑOZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
DANIELA DEL CARMEN GUERRERO SALINAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
CARLOS EDUARDO PEREIRA LAWRENCE	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades NNA	Cert. Maltrato Relevante	3 años de Experiencia Profesional	2 años en Tramitación de Causas	Especialización en Civil, Familia y Litigación Oral	Aprobado(a)
FRANCISCO EDUARDO LIZAMA ACEVEDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LEONARDO FELIPE RECABARREN CABRERA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
GIANCARLO CATTABENI SAMSÓ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CONSTANZA NICOLETTE MUÑOZ BUSTOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
JUAN PAULO MIRANDA GALAZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
EMMANUEL RIQUELME BELTRÁN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
STEFANO FABRIZIO CELSI VENEGAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO ANDRÉS CORTÉS BERMÚDEZ	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PRISCILLA STEPHANIE MOLINA GARCÍA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO
HELEN SUSANA RODRÍGUEZ IRRAZABAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
KAROL BEATRIZ CRUZ GONZÁLEZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MIGUEL ANTONIO REVECO PRADO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
PAOLA FRANCISCA ABURTO MANSILLA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CAMILA FRANCISCA ALFARO ECHEVERRÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ALEJANDRO JAVIER ECHEVERRÍA JEREZ	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
YASNA LORETO YÁÑEZ SALAZAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PAULA PATRICIA GONZÁLEZ CARRASCO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
JAVIER ANTONIO VILLALOBOS DURÁN	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
ANA GINETTE MARTÍNEZ OBANDO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
MAYERLIN CAROLINA ASTROZA GUAJARDO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
STEFANI ANDREA OSORIO VARAS	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
FRANCISCO EXEQUIEL MUÑOZ CONCHA	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
CRISTINA PAOLA FLORES ÁGUILA	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
JOHAN FRANCO MUENA SÁNCHEZ	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
KAREN ANDREA ECHEVERRÍA ZAMBRANO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
TATIANA DANIELA GÓMEZ CIFUENTES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO
FERNANDA ISABEL PEÑA ZÚÑIGA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LORETO PATRICIA GACITÚA QUEIPUL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JAVIER IGNACIO PÉREZ DIMTER	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
STFANY JESÚS ZÚÑIGA GONZÁLEZ	NO	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
CARMEN LUZ GUTIÉRREZ MORENO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
GIOVANNA CAROLINA AGUILERA BARRERA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular:

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.2 de las bases del código PSP 082/2025 con la finalidad de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de “Evaluación Curricular” los que se refieren a:

- a) Currículum Vitae de los cuales sólo serán considerados, para efecto de ponderación, aquellas capacitaciones y experiencia que estén debidamente acreditados mediante certificados.
- b) Certificado de experiencia laboral en formato disponible en www.empleospublicos.cl requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que **será válido sólo** si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- c) Fotocopia simple de certificados de estudios de especialización el que deberá tener directa relación al empleo que postula para efectos de ponderación. No serán considerados los Estudios en proceso de ejecución.
- d) Fotocopia simple de Certificados de Capacitación **realizada durante los últimos 5 años pertinentes** al empleo que postula, el cual deberá indicar claramente la **fecha de realización y horas cronológicas**.

3.2 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de las bases del código PSP 082/2025.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en materias civiles y/o familia y/o laboral y/o en derecho nacional o internacional y/o litigación oral, procesal, liderazgo y/o gestión pública. Acreditados mediante certificado.	Doctorado o Magister	Acredita Doctorado o Magíster en materias requeridas.	5
	Diplomados	Acredita Diplomado en materias requeridas.	4
	Capacitación	Posee 40 horas o más de capacitación en materias requeridas.	3
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación en materias requeridas.	2
Experiencia Laboral considerando el	En ejercicio de la profesión	Posee más de 4 años de experiencia	10
		Posee entre 3 a 4 años de experiencia	8
		Posee más de 3 años de experiencia	10

desempeño profesional en el ámbito público o privado desde la fecha de obtención del título	Experiencia Específica en tramitación de causas	Posee entre 2 a 3 años de experiencia	8
	Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo	Posee más de 3 años de experiencia	10
		Posee 1 año o más de experiencia	8
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			42

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo con los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia Específica en tramitación de causas".
2. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
3. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en ejercicio de la profesión".
5. Mayor puntaje en subfactor "Doctorado o Magíster".
6. Mayor puntaje en subfactor "Diplomado".
7. Mayor puntaje en subfactor "Capacitación".
8. Fecha más reciente de "Experiencia Específica en tramitación de causas".
9. Fecha más reciente de "Experiencia en Dirección de Equipos de Trabajo".
10. Fecha más reciente de "Experiencia en ejercicio de la profesión".
11. Fecha más reciente de Doctorado/s o magíster/s acreditado/s.
12. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
13. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones en el **lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (42)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

3.3 Evaluación Curricular

Postulantes	Doctorado/Magister	Diplomados	Capacitaciones	Exp. Profesional	Exp. Tramitación de Causas	Exp. Dirección de Equipos de Trabajo	Ponderación
MONSERRAT DE JESÚS PLANAS URRUTIA	0	4	3	10	10	8	83,33
CLAUDIA CATALINA SOTO CANDIA	0	4	3	8	10	8	78,57
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	0	4	3	10	10	0	64,29
YASNA LORETO YÁÑEZ SALAZAR	0	4	3	10	10	0	64,29

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo con los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, según lo contemplado en el punto “4.7 Observaciones al Proceso” de las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

Antes de realizar una observación, le solicitamos leer atentamente las bases del proceso y sus requerimientos en detalle:

- El sólo hecho de ingresar su postulación a través de www.empleospublicos.cl implicará la aceptación íntegra de las Bases del presente Proceso de Selección y sometimiento a éstas.
- Para validar 3 años de experiencia profesional se requiere certificados de experiencia laboral, estos deben contener la siguiente información: Cargo desempeñado, periodos de trabajo, funciones realizadas, firma, timbre de la empresa o institución y número de contacto de la persona que emite el certificado, entre otros detalles.
- Para validar 2 años en tramitación de Causas se solicitan Cartola de Causas (PJUD).
- Las especializaciones deben indicar específicamente; Civil, Familia y Litigación Oral (no cursos).
- La experiencia profesional se contabiliza desde la obtención del título otorgado por la corte suprema.
- Los certificados de inhabilidades para NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) y de Maltrato Relevante son obligatorios y deben estar vigentes, tal como se establece en las bases (es decir, con una antigüedad no superior a 30 días).

- No se permite el envío de documentación adicional o complementaria. Una vez enviada la postulación a través del portal de empleos públicos, no será posible realizar modificaciones.

TERMINO DE OBSERVACIONES DE ACTA 09/07/2025